

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Arsenal de Cartagena) referente a la subasta que se cita.

Por ser necesario introducir modificaciones en el pliego de condiciones técnicas, que implican variación en el precio inicial de la subasta convocada para la enajenación del ex-submarino «Narciso Monturiol» (S-35), cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 2 de diciembre de 1985, queda anulada la misma.

Cartagena, 19 de diciembre de 1985.—El Presidente de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Servando Vázquez Martínez.—49-A (311).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 21 de enero de 1986, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: 7-8-9-10-13 y 14 de enero.
Visita en Madrid: 13-14-15-16-17 y 20 de enero.

Presentación de ofertas en Madrid, a las doce horas, del día 20 de enero.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director, Eduardo Díaz Romón.—111-A (313).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Junta para la venta de material automovil) por la que se anuncia subasta de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil, anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

- «Land Rover».
- «Seat 124-D».
- «Seat Ritmo 75».
- «Mercedes».
- «Sanglas 400».
- «Sanglas 400-Y».
- «BMW R-27».

Todo ello con arreglo a las disposiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), Venta de la Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 16 de enero al 12 de febrero, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres, serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en Venta de la Rubia, los cuales los entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas, del día 12 de febrero de 1986.

El acto de la subasta, tendrá lugar en Madrid, el día 13 de febrero a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 3 de enero de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—112-A (314).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 4/1986 para la adquisición de diverso modelaje con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Importe máximo: El importe máximo de la contratación es 45.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza de 900.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del veintiún día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, planta baja, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Secretario general, P. A., Alberto Sendin Blázquez.—102-C (324).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca selección de equipos facultativos para dirección de las ejecuciones de las instalaciones de equipos de viento en distintos aeropuertos y bases aéreas en las zonas de Canarias, zona norte y zona sur. Expedientes: 224/1985, 265/1985 y 266/1985.

Se solicitan ofertas técnicas para la selección del personal facultativo técnico que dirija las ejecuciones de las instalaciones de equipos de viento en distintos aeropuertos y bases aéreas agrupados en tres áreas geográficas, zonas de Canarias, zona norte y zona sur, por unos honorarios únicos equivalentes al 6 por 100 del presupuesto de ejecución material de cada instalación.

Los proyectos y bases de selección se pueden consultar en el Servicio de Instrumentos y Equipos (Sección de Proyectos e Instalaciones), paseo de Las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

La presentación de ofertas técnicas deberá realizarse en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, en el mismo domicilio, antes de las doce horas del día 10 de enero de 1986.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos Contreras Viñals.—116-A (296).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la prestación del servicio de pompas fúnebres.

Aprobados por el Ayuntamiento de Blanes, provincia de Girona, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la adjudicación mediante concurso de la prestación en Blanes del servicio de pompas fúnebres por una Empresa de carácter privado, se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien condicionado a aquello que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la concesión mediante concurso del servicio de pompas fúnebres en este municipio que será prestado por una Empresa funeraria de carácter privado, dando cumplimiento al artículo 42 del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, de 20 de julio de 1974.

Término de la concesión: La concesión se otorgará por un período de diez años, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

Canon: La Empresa estará obligada a satisfacer al Ayuntamiento un canon fijo, consistente en un 5 por 100, como mínimo, del precio de tarifa del catálogo del grupo regional de pompas fúnebres, consistente en feretro y coche fúnebre.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el período

de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantía: Para tomar parte en el concurso se exige una fianza provisional de 50.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar la concesión del servicio de pompas fúnebres a Empresa funeraria de carácter privado por el Ayuntamiento de Blanes».

La proposición se ajustará al siguiente:

Modelo

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha mayor de edad, de profesión, vecino de con domicilio en la calle número piso actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su inclusión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes para adjudicar la concesión del servicio de pompas fúnebres a una Empresa funeraria de carácter privado.

2.º Declara bajo su responsabilidad no estar inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Aporta la documentación exigida en el pliego de condiciones.

4.º Propone como canon a satisfacer al Ayuntamiento para la adjudicación de la concesión y durante todo el periodo de su duración, la cantidad resultante de aplicar el al importe que perciba la Empresa concesionaria de los servicios que preste en el municipio, según tarifa vigente.

5.º Adjunta la documentación requerida en el artículo 4.º del pliego de condiciones, y el acta de verificación que autoriza a la Empresa a trabajar de acuerdo con el catálogo del gremio regional.

6.º Propone los siguientes precios para la prestación de los servicios no incluidos en el catálogo del gremio regional.

7.º Acepta plenamente el pliego de cláusulas de esta concesión y cuantas obligaciones y derechos deriven de aquél, si resultase concesionario.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los concursantes presentarán con la proposición los documentos exigidos en el artículo 18 del pliego de condiciones.

Plazo de presentación: Las proposiciones con la documentación exigida, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el horario de despacho al público, de nueve treinta a trece treinta horas de la fecha en que transcurran veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la fecha en que finalice el periodo de exposición al público del pliego de condiciones, a contar desde la publicación del anuncio en el último Boletín Oficial.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de la fecha en que finalice el periodo de presentación de proposiciones.

Blanes, 5 de noviembre de 1985.-La Alcaldesa, Maria Dolors Oms i Bassols.-10.471-A (310).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia siete concursos para la adquisición de suministros para el área de Medio Ambiente (Servicio de Limpieza).

Aprobados por el Ayuntamiento de Sevilla los pliegos de condiciones por los que se rigen siete concursos para la adquisición de suministros para el área de Medio Ambiente (Servicio de Lim-

pieza), se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo se publica el siguiente anuncio de licitación con la advertencia de que la misma se aplazará cuando sea necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones, dentro del plazo previsto en el apartado anterior.

El contenido de los concursos es el siguiente:

A) Expediente 412/1985:

- Objeto:** 790.000 litros de capacidad en contenedores.
- Tipo de licitación:** 27.600.000 pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 356.000 y 712.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** Treinta días desde cada requerimiento de remesa.

B) Expediente 413/1985:

- Objeto:** Papeleras.
- Tipo de licitación:** 9.000.000 de pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 165.000 y 330.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** Sesenta días naturales desde la formalización del contrato.

C) Expediente 414/1985:

- Objeto:** 50 contenedores de 6 metros cúbicos.
- Tipo de licitación:** 6.500.000 pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 127.500 y 255.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** 25 unidades a los noventa días naturales y los otros 25 a los ciento veinte días naturales, contados desde la firma del contrato.

D) Expediente 414/1985 bis:

Se compone de dos lotes:

- 1.º **Objeto:** Dos elevadores para 10 toneladas métricas.
- Tipo de licitación:** 5.600.000 pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 114.000 y 228.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** Sesenta días naturales a contar desde la entrega de los autobastidores.

2.º **Objeto:** Dos autobastidores de 20 toneladas métricas de PMA.

- Tipo de licitación:** 12.400.000 pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 204.000 y 408.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** Treinta días naturales a contar desde la firma del contrato.

E) Expediente 415/1985:

Se compone de dos lotes:

- 1.º **Objeto:** Vehículo satélite de más de 3 metros cúbicos.
- Tipo de licitación:** 4.500.000 pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 95.000 y 190.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** Ciento veinte días naturales a contar desde la firma del contrato.

2.º **Objeto:** Vehículo satélite de 3 o menos metros cúbicos.

- Tipo de licitación:** 3.200.000 pesetas.
- Garantías provisional y definitiva:** 69.000 y 138.000 pesetas, respectivamente.
- Plazo de entrega:** Ciento veinte días naturales a contar desde la firma del contrato.

F) Expediente 416/1985:

Se compone de dos lotes:

- 1.º **Objeto:** Tres equipos lavacontenedores.
 - Tipo de licitación:** 38.400.000 pesetas.
 - Garantías provisional y definitiva:** 464.000 y 928.000 pesetas, respectivamente.
 - Plazo de entrega:** Cuarenta y cinco días naturales desde la entrega de los autobastidores.
- 2.º **Objeto:** Tres autobastidores de 170 HP.
- Tipo de licitación:** 18.600.000 pesetas.

c) **Garantías provisional y definitiva:** 266.000 y 532.000 pesetas, respectivamente.

d) **Plazo de entrega:** Uno a los treinta días naturales y los restantes a los sesenta días naturales a contar desde la firma del contrato.

G) Expediente 417/1985:

Se compone de dos lotes:

1.º a) **Objeto:** Dos autobastidores de 170 HP y siete de 225 HP.

b) **Tipo de licitación:** 69.100.000 pesetas.

c) **Garantías provisional y definitiva:** 771.000 y 1.542.000 pesetas, respectivamente.

d) **Plazo de entrega:** Las dos unidades de 170 HP y dos de 225 HP a los treinta días naturales. Dos unidades de 225 HP a los sesenta días naturales y las tres restantes a los noventa días naturales, contabilizados todos desde la fecha de formalización del contrato.

2.º a) **Objeto:** Dos cajas colectoras de 18 metros cúbicos y siete de 20 metros cúbicos.

b) **Tipo de licitación:** 47.300.000 pesetas.

c) **Garantías provisional y definitiva:** 553.000 y 1.106.000 pesetas, respectivamente.

d) **Plazo de entrega:** Las dos unidades de 18 metros cúbicos y dos de 20 metros cúbicos a los cuarenta y cinco días naturales, dos unidades de 20 metros cúbicos a los treinta días naturales y las tres restantes a los sesenta días naturales, contabilizados todos desde la entrega al adjudicatario de los correspondientes autobastidores.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, Negociado de Limpieza, en carretera de Sevilla-Málaga, kilómetro 5.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar y horario de entrega: Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, de nueve a catorce horas.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se produciría al día siguiente hábil.

El contrato no está sujeto a autorización alguna, existiendo crédito bastante en el presupuesto de inversiones.

Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación:

1. Poderes acreditativos de la representación debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal.

2. Documento acreditativo de haber constituido garantía provisional para participar en el concurso.

3. Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como la certificación a la que alude la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

4. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, según lo previsto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

5. Documentación precisa que acredite las características de lo ofertado y las garantías técnicas y económicas del postor.

Modelo de proposición

Don de años, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones regulador del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sevilla, para la adquisición de expediente número solicito tomar parte en dicha convocatoria, efectuando la oferta que se adjunta. Me comprometo al cumpli-

miento con atenuamiento exacto al pliego de condiciones:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 28 de noviembre de 1985.-El Secretario general.-11.294-A (309).

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un polígono comercial mayorista, en el polígono industrial.

Es objeto de este concurso la construcción y explotación de un polígono comercial mayorista, en el polígono industrial de Toledo, con aportación de proyecto técnico por parte de los licitadores.

Para tomar parte en la licitación será preciso ingresar una fianza provisional de 200.000 pesetas, siendo la garantía definitiva el 2 por 100 de la valoración de la obra a realizar, según el anteproyecto presentado.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentarán en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento en horario de oficina.

La apertura de pliegos se llevará a efecto a la una de la tarde del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19, en nombre (propio o como Apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de 19, y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de, con total sumisión al mismo, solicita le sea adjudicada la concesión de referencia para lo cual ofrece:

- Un plazo de vigencia de la concesión de (en letra) años.
- Un canon de (en letra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toledo, 28 de noviembre de 1985.-El Secretario general.-11.250-A (308).

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de las vías públicas y la playa de este término municipal.

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 265, de 5 de noviembre de 1985, se tiene convocado concurso para la contratación de la limpieza de las vías públicas y la playa de este término municipal.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en sobre cerrado, o con arreglo a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación oficial de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar se cifra en 50.000 pesetas, por ser indeterminada la cuantía inicial del contrato, objeto de esta licitación.

Apertura pliegos. Se abrirán diez días después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el, obrando en nombre propio o en representación de don (en este caso con poderes bastantes que acompaña), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación mediante concurso la contratación del servicio de limpieza de viales públicos de Vilassar de Mar, según se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia, número, de y en «Boletín Oficial del Estado» número, de, se ofrece a efectuar los expresados servicios, según la documentación que acompaña (reseñar toda la que adjunte según se exige o demanda en este pliego de condiciones).

Lugar, fecha y firma.

Vilassar de Mar, 15 de noviembre de 1985.-El Alcalde, Jordi García Bosch.-11.384-A (88399).

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la Estación de Autobuses de Granollers.

La Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adjudicación de la concesión para la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Granollers.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir el concurso, junto con los documentos anejos a dicho pliego y demás datos complementarios de interés estarán de manifiesto y a su disposición para examen en el Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, en la calle Aragón, 244-248, en horas y días hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

4. *Modelo de proposición:* Según modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1 Plazo: Será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2 Lugar y forma: Las proposiciones se presentarán mano en el expresado Servicio de Gestión Jurídica de Transportes, calle Aragón, 244-248, tercera planta, de Barcelona, en días y horas hábiles de oficina.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 Lugar: En las dependencias de la Dirección General de Transportes.

6.2 Fecha y hora: El tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Emili García i Gallego.-10.331-A (87180).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se convoca concurso público para cesión de la explotación de la Plaza de Toros de las Ventas, de Madrid.

Se convoca concurso público para cesión de la explotación de la Plaza de Toros de las Ventas, de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que se facilitará en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes, plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», 5.ª planta, 28020 Madrid, teléfono 455-69-46.

Objeto y tipo del mismo: Cesión de la explotación de la plaza de Toros de las Ventas, en régimen de gestión interesada, en las condiciones económicas y técnicas que se detallan en los pliegos.

Plazo de ejecución: Tres años (temporadas taurinas), prorrogables por dos más.

Garantía provisional: 3.000.000 de pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 34.160.000 pesetas.

Presentación de proposiciones y documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día fuese sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil), en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes, plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», 5.ª planta, 28020 Madrid.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre y firma del licitador o licitadores e irán numerados, indicando en el número 1: «Requisitos formales exigidos para tomar parte en el concurso de adjudicación de la explotación de la Plaza de Toros de las Ventas». Sobre número 2: «Ofertas al concurso. Documentación pertinente. Propuesta general».

El sobre de «Requisitos formales» contendrá el modelo de proposición y la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares; caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», planta 5.ª, Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

(Reintegro con 25 pesetas de timbres del Estado).

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, se compromete a realizar la explotación de la Plaza de Toros de las Ventas, de Madrid, de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del presente concurso, cuyo contenido declaran conocer plenamente. La proposición termina con indicación del lugar y fecha en que se suscribe, debidamente firmada.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Secretario general Técnico, J. Antonio Gil Martín.-98-A (312).